



AJUNTAMENT DE LA NUCIA AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA

Secretaría General.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Se convoca a Sesión de Pleno Ordinario que tendrá lugar el **27 de julio 2017 a las 11,00 horas** en la Casa Consistorial. La documentación estará a disposición de los miembros de la Corporación en el servidor <ftp://217.76.132.188> y en la Secretaría de este Ayuntamiento, con el siguiente:

Orden del Día

I. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.

1º.- Aprobación de las actas nº 7, 8 y 9/2017.

II. PARTE RESOLUTIVA.

PROPUESTAS:

2º.- Propuesta del Concejal delegado de hacienda de Modificación presupuestaria 7/2017 del vigente presupuesto municipal.

3º.- Propuesta del Concejal delegado de hacienda de Reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2017.

4º.- Propuesta del Concejal delegado de fiestas para la aprobación del texto del convenio de colaboración entre la Generalitat y el Ayuntamiento de La Nucía para la organización de cursos de formación de consumidores reconocidos como expertos (CRE).

5º.- Propuesta del Concejal delegado de fiestas para la aprobación de los días festivos locales de 2018.

6º.- Propuesta del Concejal delegado de Seguridad Ciudadana para la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana en el Espacio Público.

7º.- Aprobación Definitiva de la Cuenta General 2016.

PROPOSICIONES:

8º.- Proposición del Grup Municipal de Compromís per un finançament just.

9º.- Proposición que presenta el Grupo Municipal de Ciudadanos para impulsar la transparencia en las adjudicaciones de contratos menores y de tramitación urgente por el Ayuntamiento de La Nucía.

10º.- Proposición del Grupo Municipal socialista para la elaboración de un protocolo de prevención y erradicación del acoso laboral del Ayuntamiento de La Nucía.

11º.- Proposición que presenta del Grupo Municipal de Ciudadanos tendente a que el Ayuntamiento redacte un reglamento que regule todas las actuaciones y participaciones de miembros de la corporación en actos oficiales y representativos.

12º.- Proposición presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos para tomar medidas de desarrollo, bienestar social e igualdad a favor de las personas celiacas y su entorno.

Plaça Major, 1 • 03530 La Nucía (Alicante) • C.I.F. P-0309400-J
Teléfono: 965 87 07 00 • Fax 965 87 08 40
E-mail: info@ayto-lanucia.es

C/ Barbados, 1 (Extensión Administrativa)
Teléfono: 966875410 • Fax 966873399
E-mail: info@ayto-lanucia.es

Decreto

DECRETO Nº : 2017/866
Código para validación: C0G0P8-3YDKF-C0TKH
Verificación: https://portal.delciudadano.lanucia.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=1&idioma=1
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Ayrós | Página 1/2





AJUNTAMENT DE LA NUCIA AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA

Secretaría General.

13º.- Proposició del Grup Municipal de Compromís per a la presentació dels comptes de les assignacions rebudes pels grups municipals.

14º.- Proposició del Grup Municipal de Compromís per a la bonificació de l' IBI Rústic al 95%, a les terres en actiu de La Nucia.

15º.- Proposición presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, relativa al cumplimiento del auto del 20 de junio de 2017 mediante el cual queda suspendido el Decreto por el que se regula el plurilingüismo en la enseñanza no universitaria en la Comunitat Valenciana.

MOCIONES DE URGENCIA:

II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

16º.- Decretos de Alcaldía.

17º.- Ruegos y preguntas.

La Nucia, en la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

Bernabé Cano García

El Secretario.

Vicent Ferrer Mas

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

